



TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO

Código:

FO-GC-02

VINCULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS
USUARIO ADICIONAL (persona menor de 65 años de edad)

Versión:

02

Fecha

Entidad Asociada a SERVIVIR

FEBIFAM

Vinculado a través del Asociado

C.C. del Asociado

Vínculo con el Asociado

Nombres

Apellidos

Nacido

DD

MM

AAAA

C.C.

Traslado de

Firma Asociado

Algunas Restricciones:

* Se otorgarán beneficios del Plan Básico a partir del día 01 del segundo mes posterior a la fecha inicial de vinculación. Los beneficios de los Planes Super y Preferencial se otorgarán una vez hayan transcurrido tres (3) meses posteriores a la fecha de vinculación.

* Si fallece una persona que hubiere sido reportada por más de una entidad asociada, SERVIVIR estará obligada a prestar los servicios y beneficios por una sola vez.

* Cualquier modificación al reporte inicial de Beneficiarios, deberá constar por escrito en la Base de Datos de SERVIVIR, por lo menos con tres (3) meses previos a la ocurrencia del siniestro.

C.C.

Política de Protección de Datos:

Autorizo a Servivir con los términos del artículo 3, numeral 1 de la Ley 1581 de 2012, o en la que sustituya, para efectuar el tratamiento de mis datos personales, para lo cual también acepto que, en cualquier momento, se me informe de los aspectos que se señala en los literales a, b, c y d del artículo 12 de la precitada Ley, como también la divulgación por cualquier medio electrónico (imágenes, videos, redes sociales).

También autorizo a Servivir, para que me envíe por conducto de mi correo electrónico, mensajes de texto, o cualquier otro medio tecnológico, información sobre requerimientos de pago, campañas publicitarias y para que la información que se me remita, se haga directamente o por medio de empresas que presten este servicio, como callcenter, empresas de mensajería, entre otras.